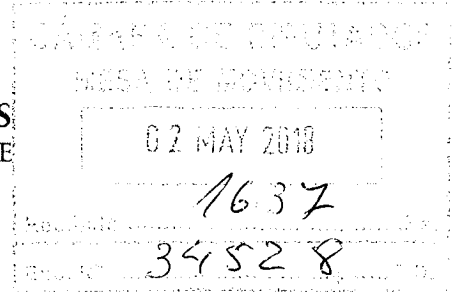





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, considere elevar el rango del Destacamento 3º de Cepeda a Subcomisaría, lo cual se reflejará en mayor seguridad y calidad de vida a los pobladores del Distrito Cepeda, Departamento Constitución.


JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La cantidad de habitantes en el área del Distrito Cepeda es de 500 personas aproximadamente y hay una muy buena expectativa poblacional futura en las dos localidades, Cepeda y Stephenson, donde se están realizando loteos provinciales y comunales, que permitirán estabilizar la población existente y además recibir gente de pueblos y ciudades aledañas.

Actualmente se cuenta con un edificio comunal y galpón, una Cooperativa de Trabajo, entidad deportiva, canchas para distintos deportes, Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, SAMCO, iglesia, Sucursal de Santa Fe Servicios, una planta de silos de la Cooperativa Agrícola, escuela primaria, jardín de infantes y secundaria, lo que da cuenta de su progresismo.

Se avanzó oportunamente con la instalación de una empresa de venta de materiales de construcción, caños galvanizados y plásticos, también fabricación de pre-moldeados, así como también en el proyecto de la pavimentación de la ruta 225 tramo Cepeda-La Vanguardia-Uranga, con salida a Rosario y en el estudio de la realización de una obra de gas natural, ambas obras de gran porte que atraerán a nuevos habitantes.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La superficie territorial del Distrito es de 8.500 hectáreas y 200 kilómetros de caminos vecinos, comunales y provinciales. Está surcado de sur a norte por la ruta Provincial 905, el Departamento desde Alcorta hasta Villa Constitución, de este a oeste por la ruta Provincial 225 que une J.B. Molina, Stephenson, Coronel Bogado, Albarellos, Villa Amelia y Rosario. También la ruta Provincial 225 que va desde Gral. Gelly, Cañada Rica, Sargento Cabral, Cepeda, La Vanguardia-Uranga, Coronel Domínguez y Rosario.

Por todo lo expresado y considerando los beneficios operativos que tendrá para una mejor y mayor seguridad para los habitantes de la zona, se hace necesario elevar el rango del Destacamento 3º de Cepeda a Subcomisaría, jerarquizando su función.

Teniendo en cuenta que el presente proyecto fue presentado en fecha 23-11-16 y ha perdido estado parlamentario, y por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial